

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4274.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes...	8 rs.
Fuera de Córdoba.	Por trimestre...	22 rs.
	Por un mes...	10 rs.
	Por trimestre...	28 rs.

Sección editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima octava.

Continuación.

De Ponte lagoscurio á Ferrara, nos trasladamos por la vía férrea, que en el primero de los citados puntos tiene su origen, y doliéndome yo de la necesidad en que me hallaba de pasar adelante, me entretuve en hojear algunas páginas referentes á esa antigua ciudad Papal, tan poética y dramática, que alzó un trono á los Príncipes de Este, cuyo privilegio, único en los anales de las dinastías italiane, consistió en aparecer al tiempo mismo que comenzaron á brillar sobre el horizonte de aquella Península los rayos luminosos de la nueva aurora de las letras y las artes; es tocar á su apogeo y florecer lozana cuando el astro del saber llegaba á su completo meridiano, y en extinguirse y morir cuando el Genio inspirante de la Italia lanzaba, sin fuerzas ya, sus posteriores y pálidos reflejos. Sombras ilustres de Boyardo, Tasso y Ariosto, ensangrentados trasgos de Parisina Malatesta y del amante Hugo, siniestro espejo de Calvino, genios del arte que os llamábanos en la tierra Benvenuto, Garsfalo, Scarellino, el Bastaruccio; duques de Ferrara, Pontífices Romanos, que á porfia y por varios modos disteis á conocer al mundo entero ese pueblo hospitalario, mansión privilegiada de tantos hombres y de tantas obras que revelan el poder de aquellos, en monumentos sagrados y profanos, no me cerreis el paso! Dormid en paz, si á vuestras obras el padre comun adjudicó ese premio, ó sufrid y llorad eternamente si desaprovechando las preclaras dones que os otorgó sin tasa las empleasteis en deservicio suyo á fuer de maldines y de ingratos!

Las estaciones que siguen á Ferrara, son: Poggio-Renatico, Galliera, San Pietro in Casale, San Giorgio, Castel Maggiore y Corticella que es la última antes de Bolonia, donde penetraremos á las nueve y media, no sin admirar la fertilidad de los campos y la riqueza del panorama que se desplega á los ojos del viajero mucho antes de acogerse bajo las sombras de los robustos muros y de las torres inclinadas de la que fué, hasta poco há, segunda capital de los Estados Pontificios.

Y ella en verdad era acreedora á serlo, ya se mire á su gloriosa historia, ya á la importancia de su población, ya á la innegable valía de sus insignes monumentos. Debe su origen,

según cuentan, á los Etruscos que la llamaron «Felsina», y después parece que los Galos la dieron «Bonna» en tiempo de Tarquino el viejo. El Imperio Romano que por todos los ámbitos del Orbe dejó estampado el sello de su magestuosa pesadumbre y de su grandeza perdurable, levantó aquí Termas, Teatros, Templos que fueron la admiración de otras edades, hasta la invasión horrible de los bárbaros. Presa de los lombardos en el siglo VIII: sometida después á Pepino y Carlo Magno: á fines del décimo, República: se alistó en las filas de los Güelfos; llamó mas tarde en su ayuda al Papa, y se entregó en sus manos. Un Pépoli (que ya los Pépolis figuraban en el siglo XIV como ahora, é influían en los destinos de la Italia) un Pépoli, decimos, bajo cuya tiranía Bolonia había caido, la vendió á los Visconti de Milan: y no valió á estos la inmediata posesión de la ciudad, porque sus principales moradores intentaron sacudir el yugo, siquiera fuese vana por entonces su porfia, que pagaron bien cara en el cadalso, sobre el cual perdieron la cabeza treinta y dos ciudadanos; y para colmo de humillación los Boloneses fueron llevados á la guerra contra el Pontífice, provistos de palos que trocaron por armas en el momento de comenzar la pelea, y acabada esta tornaron á entregárselas aquellos bastones de vergonzosa significación, hasta que una vez tratados como mercancía baladí, fueron vendidos por Oleggio, sobrino de Juan Visconti, al Papa.

Esa fué no obstante su fortuna, porque Albornoz, nuestro insigne compatrio, y si no me engaño, el mismo que fundó para los españoles el Colegio de Bolonia, muestra espléndida de ilustración y de larguezza, hizo justicia á todos, restableció el sosiego público y dió, como Legado de la Santa Sede, una Constitución al pueblo, que en años posteriores no supieron estimar ni agradecer aquellos hijos, parecidos á otros hijos que nosotros hemos conocido, los cuales reman mejor al pródigo de los sagrados libros y á las ranas de la fabula, que á sus progenitores siempre atentos al glorioso mote de su escudo, que con silencio eloquente, á sus ojos decía LIBERTAS, mientras los otros ciegos y desatendidos, cambian los frenos y leen torpemente LICENTIA.

Desde ese periodo que contamos á los posteriores años del siglo catorceño y en los principios del inmediato posterior, apenas vemos otra cosa que facciones cubiertas con máscaras diversas, lisonjeando al pobre pueblo, que, segun se ha dicho por cierto político entendido, en manos de esas gentes no es otra cosa que una bestia so-

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1864.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección oficial.

Publica la *Gaceta* del 25 los reales decretos relevando del cargo de vocal del consejo de administración y gobierno del fondo de redención y egaciones de los matriculados de mar destinados al servicio de los buques del Estado, al jefe de escuadra D. Antonio Ossorio y Mallén, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado y nombrando para el desempeño del mismo cargo, al jefe de escuadra D. José Ibarra y Au-

tran. Ha sido nombrado inspector general de administración militar, el intendente de ejército D. Cayetano Preciado y Llamas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 25 ha habido noticias telegráficas de un grave choque ocurrido entre contrabandistas y guardias civiles en la provincia de Huesca. Seis guardias civiles se apoderaron en el pueblo de Belsa de un convoy custodiado por 45 contrabandistas. Repuestos los defraudadores de la Hacienda cargaron sobre los guardias que tuvieron que hacerse fuertes en una paridera. Allí sitiados en regla se defendieron y no abandonaron la aprehension hasta quemar el último cartucho, en cuya situación se retiraron llevando gravemente herido á un guardia con tres balazos. Esto ocurrió el 23 por la tarde. Inmediatamente se pusieron en movimiento por orden del gobernador de Huesca todos los carabineros de la provincia y algunas partidas de tropa, y se dio aviso á las autoridades de las provincias inmediatas; pero hasta ahora no se sabe que el contrabando haya sido detenido.

Dice la Correspondencia del 25.

Estamos autorizados para declarar que la operación que el Sr. Salamanca ha hecho con el Banco de España, ha sido pura y simplemente una negociación de letras sobre París, por valor de veinte millones de francos, con los cuales dicho establecimiento se propone comprar por su cuenta pastas de oro para aumentar la circulación metálica en Madrid.

Por despacho telegráfico de Tarragona se tiene hoy la satisfactoria noticia de que ha desaparecido de aquella capital la epidemia de viruela que venía sufriendo, si se padecean en la actualidad otras enfermedades que las propias de la estación.

Recibimos una carta de París en que se nos da la seguridad de que el Sr. Barreda ha recibido poderes del gobierno del Perú para venir á Madrid á tratar con el

nuestro, después que haya sido recibido por los de París y Londres, cerca de los cuales se halla también acreditado.

Los partes de la autoridad superior de Cuba confirman las buenas noticias de Santo Domingo. No es tratado de paz lo que se concierta, sino la sumisión de los insurgentes, que han implorado la clemencia de nuestra augusta soberana.

El sábado fué llamado por el señor presidente del Consejo el Hache Abd el-Kader-el-Atihar-Bajá, gobernador que ha sido de Mogador. El llamamiento fué de orden de S. M. la Reina, para entregarle de su parte un magnífico reloj de Losada guarnecido de brillantes, y dos costosos pañuelos de Manila.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un parte dando cuenta de un horroso incendio ocurrido el dia 10 del actual en la chorola de unos trabajadores que se ocupaban en las obras de la carretera de Montilla á Minglanilla. El fuego comenzó en el cerro de los bolos, término de Almodóvar (Cuenca) donde los trabajadores tenían su vivienda y el combustible necesario para dar los barrochos; y á consecuencia de haberse incendiado dos arrobas de mecha y media de pólvora se atribuye esta terrible acontecimiento, del que tenemos que lamentar once trabajadores que perecieron abrasados en medio de las llamas, y otros dos de sus compañeros, á quienes varios individuos de la Guardia civil libraron del inminente riesgo en que se encontraban, se hallan con grave peligro de sus vidas.

Se encuentra en consulta en el Consejo de Estado un expediente relativo á la necesidad apremiante, vista la carestía en Madrid y todas las provincias de los géneros comestibles de todas clases, de aumentar el haber de las clases de tropa del ejército, con aplicación exclusiva al aumento y mejora del rancho. Desde los primeros días del mes de noviembre, deberá contar el soldado español con diez reales mas de haber.

S. M. expende en socorros mensuales la cantidad anual de 258,000 rs. en limosnas por medio del señor patriarca, 90,000; en pensiones de educación, 560,000 reales; en pensiones y viudedades de gracia, 610,000 rs.; en auxilios prestados á obras de literatura, 560,000, y á las industrias, 50,000 rs.; no alcanzando los fondos del monte-pío de la real casa al pago de las viudedades y pensiones. S. M. suministra un suplemento de dos millones y no pasa año que no haga donativos á particulares, que importen mas de 1,200,000 rs.

Leemos en la Correspondencia del 25. Madrid 24 (por la noche). Despues de

(340)

te desenlace, gracias á la traición de Pampelonne y del vizconde de Gourdon. Escribié esos dos nombres, Jacobo, escribelos en letras muy gordas.

Jacobo Clemente escribió.

—Y pienso que si te hago mas rico que á un rey, es al precio de la sangre de esos dos traidores.

—Está bien: gen cuanto estimais lo que resta en el cofre, tío?

—En unos diez millones.

—Y el albañil jest bien muerto?

—He visto su cadáver.

—Teneis algo mas que revelarme?

—Nada.

—Entonces hemos terminado por hoy.

Jacobo Clemente se levantó, tocó á la puerta, dió á su tío un escalón en la frente y salió del calabozo.

—Lo que me consuela despues de todo, es que ese bribón no gozará mucho tiempo de mis riquezas; enredado y todo como voy á ser mañana, aun tengo en mas mi piel que la suya.

Halot tenía el alma de un soldado; había arrostrado la muerte en veinte

(341)

combates, y esperaba la que lo aguardaba con valor.

Al dia siguiente, á las ocho de la mañana, un piquete de la Guardia urbana fué á buscarle, apareciendo el preso con la cabeza altañera en el dintel de la puerta, donde su confesor le aguardaba.

Jacobo Clemente había recobrado su carácter oficial de dominicano y de ligüero: su mirada era severa, su rostro pálido, mesurado su andar, y parecía auxiliando al acusado en aquella hora suprema, cumplir un deber penoso para su alma cristiana.

El desenfreno de la guerra era tal, aun en estos principios de la liga, que los que sostienen el trono contra los Guisa combatiendo contra los calvinistas, eran envueltos en el anatema común, pudiendo decirse que la liga era el único refugio de los defensores de la Iglesia.

Todo el populacho de Angères forma ba una apinada columna desde la puerta de la prisión hasta la esplanada don-

(342)

de la ciudadela y de modo que suguió nio no perdiase ninguno de los detalles del suplicio: se había levantado un tablado, y en el centro un enorme tajo, en el que estaban fijos los cuatro maderos en forma de X. A su lado con los brazos desnudos y nerviosos y apoyado en una barra de hierro aguardaba el verdugo á su víctima.

Halot levantó los ojos hacia el castillo, y tocando vivamente á su confesor en el brazo, murmuró á su oido:

—Ves allí sobre las trincheras aque llos tres hombres ricamente vestidos que nos miran?

—Si; parecen regocijarse mucho por vuestra muerte.

—Esos son mis asesinos: ¡perdoná á ese populacho que pide mi muerte, por dono el verdugo que me la va á dar; pero á esos tres, nunca más!

—¡A la rueda, á la rueda! gritaba el pueblo.

—El mas bajo de los tres es Pam

(343)

tido á un amigo que iba á Venecia que para mayor seguridad ignorab la importancia del mensaje que con ducia.

—Imprudente! ¿Y en aquel papel decías á la gitana...?

—Ya te he dicho que daba el itinerario perfecto para llegar á la cueva.

—¿Y en esa nota haciais mención del tesoro? Decías á quién pertenecía?

—Hablab solamente de un caudal en piedras preciosas, callándome el nombre del propietario. Eso no lo decia mas que la carta.

Jacobo Clemente pareció aliviado de un gran peso.

—No critiques la única buena acción que he hecho en mi vida; por desgracia no ha dado fruto!

—Es decir que nadie ha venido en busca del tesoro?

—Nadie.

El monje respiró.

—Yo me conocía bien al apresurarme á dar aquel paso, porque en efecto al poco tiempo ya estaba arrepentido de

la votación se ha pasado á tratar acerca de si el retramiento debía hacerse extensivo á las elecciones para cargos provinciales y municipales y se acordó que esta resolución quede al buen juicio de las provincias, que podrán obrar según aconsejen las circunstancias.

En seguida se entró á tratar de la forma en que ha de redactarse el manifiesto.

A las cinco y cuarto quedó suspendida esta discusión, que continuará hoy en el mismo sitio y hora que ayer.

Todo cuanto dejamos consignado lo tenemos por cierto, ciertísimo, sin embargo, se dice que en la reunión celebrada ayer tarde se ha tratado de la rebeldía que se hizo anteayer, censurando el que hubiera habido quien diese noticias y se ha encargado también energicamente la mayor reserva.

Especialmente no decimos nada en este relato de lo que hemos oido sobre las razones presentadas en la reunión de ayer en pro ó en contra del retramiento. Creemos que mientras no podamos ser sobre este punto completamente exactos, solo debemos decir al público, porque es lo único que puede interesarle, cuales bánsido los resultados de la reunión.

Madrid, 25 (por la tarde).—La reunión de los progresistas de hoy, cuyo objeto principal ha sido ocuparse de discutir la circular que acerca del retramiento se ha de dirigir á las provincias, ha servido de medio para que los representantes de las mismas hallen ocasión de emitir sus ideas con arreglo á las inspiraciones que han recibido de sus comitentes.

Abierta la discusión á la hora de ayer, se dió principio por la de las actas pendientes de aprobación, tomando parte en el debate el Sr. Figuerola.

Dice *La Verdad* que la venida á Madrid del Sr. Pereira, según aseguran personas bien enteradas, se relaciona con el mal estado en que se encuentra la administración del ferrocarril del Norte, y más principalmente con la necesidad ya reconocida por el opulento banquero hebreo, de hacer grandes obras de reparación en la mayor parte de la línea, lo que occasionará la suspensión del movimiento de explotación por bastante tiempo.

Ha llegado á Madrid y se ha hospedado en el *Hotel de los Príncipes*, con ocho personas de acompañamiento, el duque de Sommerset, ministro de Marina de la Gran Bretaña. Antes de regresar á Londres, el noble duque, se propone visitar los monumentos de la capital, del Escorial, Toledo y Segovia.

El 25 á las once de la mañana salió el Sr. Pacheco de la corte, con dirección a París, con objeto de trasladarse inmediatamente á Roma y tomar posesión de su elevado puesto.

En algunos pueblos del ayuntamiento de Rieile (Lugo) se ha desarrollado con bastante intensidad la enfermedad de la angina gangrenosa. Las autoridades de aquel punto han tomado sus precauciones.

Hemos recibido el correo de la Habana, que contiene las siguientes noticias de Santo Domingo:

—Por el vapor mercante *La Cubana*,

(338)
mi generosidad; un incidente sobre todo me causó serios temores. El albanés Ançyre, que conservó su puesto al lado de Mr. de Brissac, me dijo una noche que vino á cenar conmigo:

—Mi querido comandante, nunca me habeis hablado de vuestras viajes nocturnos; ¿qué diablos ibais á hacer por aquellas catástumbres?

—Mis cabellos se erizan y débi paídecer horriblemente.

—De qué me queréis hablar? dije.

—Pardiez, de aquella plancha de hierro del patio de las cisternas; de aquella galería de la cueva enlosada de blanco y negro?

—Vamos, ¿habéis tropezado con mi escondite?

—Decid con vuestro espantoso eslabozo. —Para qué pensais aprovecharlo?

—Para la defensa de la plaza.

—Y nada me habiais dicho!

—Qué queréis, un gobernador debe tener siempre recursos ignorados.

—Bravo! Veo que en esto somos de

los obispos que edifican su

reino en el cielo.

entrado el 30, procedente de Monte-Christi, de donde salió el 24, se han recibido noticias directas de aquél punto, que confirmaban plenamente las que se tenían por la vía de Cuba, referentes á la probable conclusión de la guerra.

Hemos visto diferentes correspondencias, fechadas en el mismo día 24, y escritas por personas que nos merecen entero crédito, según las cuales, el resultado de las conferencias, celebradas en Guarico, de que ya tenemos conocimiento, había sido satisfactorio, puesto que el gobierno que ha estado á la cabeza de la rebelión se somete al de S. M. la Reina, sin condiciones de ninguna clase.

Parece que suscitándose algunas dudas acerca de si los jefes de los rebeldes dispuestos á rendir las armas contaría con suficiente influjo para hacer que todos sus subordinados siguieran su ejemplo, dieron aquellos las mayores seguridades de que todos se submeterían, pues estaban hartos de guerra, completamente desengañados y faltos de toda clase de recursos, añadiendo que si bien sería posible que alguno que otro disolviere se resistiese á lo que era ya un deseo general, esto tendría poca importancia, pues sería espasimismo el número de sus secuaces.

Todas las correspondencias convienen en que la falta de recursos en Santiago y demás puntos ocupados por la rebelión era absoluta. Cuantos se han acercado á las líneas de nuestros soldados en Monte-Christi, no pedían otra cosa que algo de comer. A uno de los que sirvieron de escolta al señor comandante Velasco, le dieron los oficiales media onza de oro y contestó que preferían pan, pues con aquellas monedas no podían adquirir nada para la subsistencia. El papel-moeda que había creado el gobierno de Santiago, había caído en un absoluto desprecio, y ni en Haití ni en ninguna parte era admitido.

Los prisioneros que se encontraban en Santiago, eran esperados en Monte-Christi al 26 del presente mes. Cuando el 14 se preseñó en dicho campamento el señor Valero, era portador, en efecto, de una comunicación en la cual se ofrecía incondicionalmente la entrega de los mismos, y se participaba que se habían dado las órdenes para que se reuniesen en Santiago todos los que se encontraban en otros puntos. El número total de ellos parece que asciende á unos trescientos.

De una carta de Monte-Christi, que publica el *Diario de Santiago de Cuba*, tomamos los siguientes párrafos:

«En la mañana del 13 de setiembre, cuando en el mismo dia se cumplía el año de haber sido hecho prisionero el teniente coronel Velasco, se apareció en el campamento de Monte-Christi, acompañado de tres insurrectos y su asistente. El señor Velasco, en el tiempo de su cautiverio, dice un corresponsal nuestro, se ha demacrado y envejecido. Vino para quedarse con nosotros en completa libertad, y dice que la tendrán también muy pronto todos los demás prisioneros que hay por el interior de la isla. A los tres acompañantes del señor Velasco se les obsequió bien, y á la tarde del mismo dia volvieron a su campamento.

Por la noche los insurrectos, que siempre fueron sagaces y desconfiados, se presentaron con la luna frente al fuerte de San Pedro, y á la mañana siguiente á despedir y á fraternizar en las descubiertas con nuestros soldados. Los sublevados se muestran sin rebozo hambrientos y causan

El 25 á las once de la mañana salió el Sr. Pacheco de la corte, con dirección a París, con objeto de trasladarse inmediatamente á Roma y tomar posesión de su elevado puesto.

En algunos pueblos del ayuntamiento de Rieile (Lugo) se ha desarrollado con bastante intensidad la enfermedad de la angina gangrenosa. Las autoridades de aquel punto han tomado sus precauciones.

Hemos recibido el correo de la Habana, que contiene las siguientes noticias de Santo Domingo:

—Por el vapor mercante *La Cubana*,

(338)
mi generosidad; un incidente sobre todo me causó serios temores. El albanés Ançyre, que conservó su puesto al lado de Mr. de Brissac, me dijo una noche que vino á cenar conmigo:

—Mi querido comandante, nunca me habeis hablado de vuestras viajes nocturnos; ¿qué diablos ibais á hacer por aquellas catástumbres?

—Mis cabellos se erizan y débi paídecer horriblemente.

—De qué me queréis hablar? dije.

—Pardiez, de aquella plancha de hierro del patio de las cisternas; de aquella galería de la cueva enlosada de blanco y negro?

—Vamos, ¿habéis tropezado con mi escondite?

—Decid con vuestro espantoso eslabozo. —Para qué pensais aprovecharlo?

—Para la defensa de la plaza.

—Y nada me habiais dicho!

—Qué queréis, un gobernador debe tener siempre recursos ignorados.

—Bravo! Veo que en esto somos de

los obispos que edifican su

reino en el cielo.

entrado el 30, procedente de Monte-Christi, de donde salió el 24, se han recibido noticias directas de aquél punto, que confirmaban plenamente las que se tenían por la vía de Cuba, referentes á la probable conclusión de la guerra.

Hemos visto diferentes correspondencias, fechadas en el mismo día 24, y escritas por personas que nos merecen entero crédito, según las cuales, el resultado de las conferencias, celebradas en Guarico, de que ya tenemos conocimiento, había sido satisfactorio, puesto que el gobierno que ha estado á la cabeza de la rebelión se somete al de S. M. la Reina, sin condiciones de ninguna clase.

Parece que suscitándose algunas dudas acerca de si los jefes de los rebeldes dispuestos á rendir las armas contaría con suficiente influjo para hacer que todos sus subordinados siguieran su ejemplo, dieron aquellos las mayores seguridades de que todos se submeterían, pues estaban hartos de guerra, completamente desengañados y faltos de toda clase de recursos, añadiendo que si bien sería posible que alguno que otro disolviere se resistiese á lo que era ya un deseo general, esto tendría poca importancia, pues sería espasimismo el número de sus secuaces.

Todas las correspondencias convienen en que la falta de recursos en Santiago y demás puntos ocupados por la rebelión era absoluta. Cuantos se han acercado á las líneas de nuestros soldados en Monte-Christi, no pedían otra cosa que algo de comer. A uno de los que sirvieron de escolta al señor comandante Velasco, le dieron los oficiales media onza de oro y contestó que preferían pan, pues con aquellas monedas no podían adquirir nada para la subsistencia. El papel-moeda que había creado el gobierno de Santiago, había caído en un absoluto desprecio, y ni en Haití ni en ninguna parte era admitido.

De una carta de Monte-Christi, que publica el *Diario de Santiago de Cuba*, tomamos los siguientes párrafos:

«En la mañana del 13 de setiembre, cuando en el mismo dia se cumplía el año de haber sido hecho prisionero el teniente coronel Velasco, se apareció en el campamento de Monte-Christi, acompañado de tres insurrectos y su asistente. El señor Velasco, en el tiempo de su cautiverio, dice un corresponsal nuestro, se ha demacrado y envejecido. Vino para quedarse con nosotros en completa libertad, y dice que la tendrán también muy pronto todos los demás prisioneros que hay por el interior de la isla. A los tres acompañantes del señor Velasco se les obsequió bien, y á la tarde del mismo dia volvieron a su campamento.

Por la noche los insurrectos, que siempre fueron sagaces y desconfiados, se presentaron con la luna frente al fuerte de San Pedro, y á la mañana siguiente á despedir y á fraternizar en las descubiertas con nuestros soldados. Los sublevados se muestran sin rebozo hambrientos y causan

El 25 á las once de la mañana salió el Sr. Pacheco de la corte, con dirección a París, con objeto de trasladarse inmediatamente á Roma y tomar posesión de su elevado puesto.

En algunos pueblos del ayuntamiento de Rieile (Lugo) se ha desarrollado con bastante intensidad la enfermedad de la angina gangrenosa. Las autoridades de aquel punto han tomado sus precauciones.

Hemos recibido el correo de la Habana, que contiene las siguientes noticias de Santo Domingo:

—Por el vapor mercante *La Cubana*,

(338)
mi generosidad; un incidente sobre todo me causó serios temores. El albanés Ançyre, que conservó su puesto al lado de Mr. de Brissac, me dijo una noche que vino á cenar conmigo:

—Mi querido comandante, nunca me habeis hablado de vuestras viajes nocturnos; ¿qué diablos ibais á hacer por aquellas catástumbres?

—Mis cabellos se erizan y débi paídecer horriblemente.

—De qué me queréis hablar? dije.

—Pardiez, de aquella plancha de hierro del patio de las cisternas; de aquella galería de la cueva enlosada de blanco y negro?

—Vamos, ¿habéis tropezado con mi escondite?

—Decid con vuestro espantoso eslabozo. —Para qué pensais aprovecharlo?

—Para la defensa de la plaza.

—Y nada me habiais dicho!

—Qué queréis, un gobernador debe tener siempre recursos ignorados.

—Bravo! Veo que en esto somos de

los obispos que edifican su

reino en el cielo.

entrado el 30, procedente de Monte-Christi, de donde salió el 24, se han recibido noticias directas de aquél punto, que confirmaban plenamente las que se tenían por la vía de Cuba, referentes á la probable conclusión de la guerra.

Hemos visto diferentes correspondencias, fechadas en el mismo día 24, y escritas por personas que nos merecen entero crédito, según las cuales, el resultado de las conferencias, celebradas en Guarico, de que ya tenemos conocimiento, había sido satisfactorio, puesto que el gobierno que ha estado á la cabeza de la rebelión se somete al de S. M. la Reina, sin condiciones de ninguna clase.

Parece que suscitándose algunas dudas acerca de si los jefes de los rebeldes dispuestos á rendir las armas contaría con suficiente influjo para hacer que todos sus subordinados siguieran su ejemplo, dieron aquellos las mayores seguridades de que todos se submeterían, pues estaban hartos de guerra, completamente desengañados y faltos de toda clase de recursos, añadiendo que si bien sería posible que alguno que otro disolviere se resistiese á lo que era ya un deseo general, esto tendría poca importancia, pues sería espasimismo el número de sus secuaces.

Todas las correspondencias convienen en que la falta de recursos en Santiago y demás puntos ocupados por la rebelión era absoluta. Cuantos se han acercado á las líneas de nuestros soldados en Monte-Christi, no pedían otra cosa que algo de comer. A uno de los que sirvieron de escolta al señor comandante Velasco, le dieron los oficiales media onza de oro y contestó que preferían pan, pues con aquellas monedas no podían adquirir nada para la subsistencia. El papel-moeda que había creado el gobierno de Santiago, había caído en un absoluto desprecio, y ni en Haití ni en ninguna parte era admitido.

De una carta de Monte-Christi, que publica el *Diario de Santiago de Cuba*, tomamos los siguientes párrafos:

«En la mañana del 13 de setiembre, cuando en el mismo dia se cumplía el año de haber sido hecho prisionero el teniente coronel Velasco, se apareció en el campamento de Monte-Christi, acompañado de tres insurrectos y su asistente. El señor Velasco, en el tiempo de su cautiverio, dice un corresponsal nuestro, se ha demacrado y envejecido. Vino para quedarse con nosotros en completa libertad, y dice que la tendrán también muy pronto todos los demás prisioneros que hay por el interior de la isla. A los tres acompañantes del señor Velasco se les obsequió bien, y á la tarde del mismo dia volvieron a su campamento.

Por la noche los insurrectos, que siempre fueron sagaces y desconfiados, se presentaron con la luna frente al fuerte de San Pedro, y á la mañana siguiente á despedir y á fraternizar en las descubiertas con nuestros soldados. Los sublevados se muestran sin rebozo hambrientos y causan

El 25 á las once de la mañana salió el Sr. Pacheco de la corte, con dirección a París, con objeto de trasladarse inmediatamente á Roma y tomar posesión de su elevado puesto.

En algunos pueblos del ayuntamiento de Rieile (Lugo) se ha desarrollado con bastante intensidad la enfermedad de la angina gangrenosa. Las autoridades de aquel punto han tomado sus precauciones.

Hemos recibido el correo de la Habana, que contiene las siguientes noticias de Santo Domingo:

—Por el vapor mercante *La Cubana*,

(338)
mi generosidad; un incidente sobre todo me causó serios temores. El albanés Ançyre, que conservó su puesto al lado de Mr. de Brissac, me dijo una noche que vino á cenar conmigo:

—Mi querido comandante, nunca me habeis hablado de vuestras viajes nocturnos; ¿qué diablos ibais á hacer por aquellas catástumbres?

—Mis cabellos se erizan y débi paídecer horriblemente.

—De qué me queréis hablar? dije.

—Pardiez, de aquella plancha de hierro del patio de las cisternas; de aquella galería de la cueva enlosada de blanco y negro?

—Vamos, ¿habéis tropezado con mi escondite?

—Decid con vuestro espantoso eslabozo. —Para qué pensais aprovecharlo?

—Para la defensa de la plaza.

—Y nada me habiais dicho!

—Qué queréis, un gobernador debe tener siempre recursos ignorados.

—Bravo! Veo que en esto somos de

los obispos que edifican su

reino en el cielo.

no solo en los mercados, si en los puestos ambulantes. Esto no es gracia.

El temporal. — Por personas llegadas de la Sierra sabemos que han sido muchos los estragos causados por aquél. Con la crecida de los innumerables arroyos, se han ahogado algunas bestias, y algunos conductores han debido su salvación a la casualidad. Los árboles corpulentos han sufrido también mucho. Puesto que la tierra se halla ya completamente empapada, complejándose la otonada, lo que acomoda ahora es buen tiempo, hasta enero.

Cosa rara. — Habiendo sido llamado a la escena el Sr. Albarán en el Circo de Cádiz, el público entre los aplausos pidió que el actor contara un cuento. Nunca habíamos visto cosa semejante; pero mucho menos creíble es que habiendo dejado el actor por su propio decreto y el del público, fuese horriblemente gritado todos los que se presentaron después incluso el mismo Albarán, hasta el punto de tenerse que acabar la función a capa y espada. El dengue por lo visto ha cambiado las conocidas condiciones del pueblo de Cádiz.

Muerto resucitado. — Parece que en la casa llamada del Rayo en la calle de la Alcazaba en Málaga, había muerto a quien el sábado creyeron muerto; lo enterraron, pues, en una sábana, y llevando los amortajadores, al momento para hacer esta operación, dió señales de vida, espantando a todos los que le rodeaban. Suponiendo que la creencia de su fallecimiento no estaría fundada en el dictámen facultativo, es de lamentar que las familias procedan por si en estos casos, sin consultar a personas peritas antes de responderse a un caso semejante.

Nos abonamos. — Se dice que piensan establecerse en España algunas empresas particulares con objeto de traer a su cargo la conducción de los periódicos.

Desgracia. — La intempestiva crecida que ha tenido el Guadaluque en la semana anterior ha hecho perecer en gran número el ganado lanar que constituye uno de los principales ramos de riqueza en Lora y su término.

Hombre decidido. — Anoche habiéndole contigo, una hermosa, — y ante la luz de tus rayos, ojos que brillan ardiente y abrasado — palpitala en mi pecho impetuoso. — Ángel eres de paz y de ventura, — ángel a cuyos pies caí de hincos; — es decir, no caí, pero es lo mismo, — porque ha tiempo, mi bien, que yo te adoro,

— En tu frente de nácar y en tus labios, — y en tus cabellos largos y sedosos — tengo depositada mi esperanza — y estoy de amor y de entusiasmo loco. — Nada te dije anoche, de mi boca — no brotó una palabra, dueño hermoso, — más en mis ojos, ángel hechicero, — pudiste componer que callé y lloré. — Ya llegarás ocasión, de mis suspiros — participaré te haré, porque oportuno — que en el mar de la vida eres el ángel — que me conducirás al puerto venturoso.

Personal. — Para ocupar la vacante que ha resultado en la Administración principal de Hacienda, pública de esta provicia, por promoción de D. Vicente Bregante a la plaza de oficial segundo de la misma dependencia, ha sido nombrado D. Felipe Zappino.

Convocatoria. — Por este gobierno de provincia se convoca a los que se crean con derecho a un doce del patronato fundado en Puerto-Cádiz por el doctor D. Antonio de Gavete y Alarcón. Hasta el 28 del actual se admiten solicitudes.

Definición. — Un diccionario ruso que tenemos a la vista define así estas tres palabras:

Embraguez. — Falta de vergüenza.

Escáculo. — Falta de vergüenza.

Uso de armas prohibidas. — Falta de respeto a las leyes.

El Código ruso castiga las faltas de vergüenza con expulsión pública del individuo por un tiempo igual al que ha estado borracho. El uso de armas prohibidas con un año de destierro en la Siberia ó en Java, entre las panteras, osos, lobos, bisontes, tigres y demás gentes ordinaria que pueblan aquel país.

Madera. — El 1º de noviembre próximo se subastan en la administración de rentas establecidas de Hinojosa 208 cajones de pino de envases de turcas, bajo el tipo cada uno de dos reales.

Ensayo con éxito. — Varios labradores ensayaron el sábado ensayo de la criba «Pernoulet» en la maquinaria agrícola de Madrid, calle de Tragineros, número 32, que está a cargo del Banco de propietarios. La prueba salió a satisfacción de todos. Se echó trigo escasivamente suave, el mas suave que se halló en el mercado. Un niño deseaba funcionar la criba, y el trigo salió dividido en cinco clases. En la primera, la parte más menuda compuesta de lo que vulgarmente se llama anegüilla y de alguna tierra. La segunda, compuesta de los granos de trigo más pequeños y de los granos de centeno. La tercera, compuesta del grano común, bueno para el molino. La cuarta, compuesta del grano,

más grueso, sano y pesado, que es el que debe usarse para la siembra. A la quinta clasificaron las piedrecitas, algunos escaramientos y otros cuartos de mayor tamaño.

Cuidado con las tarjetas. — Leemos en la *Gironda*, periódico de Burdeos, que hace poco, en una población intermedia, un niño se llevó a la boca tarjetas barnizadas, a consecuencia de lo cual se envenenó y fue imposible salvarlo. Pocas serían cuantas precauciones se tomen contra los peligros que ofrecen las tarjetas llamadas de porcelana, barnizadas con blanco de plomo y cerusa ó albayaides. En poder de las familias, a la alcance de los niños, dichas tarjetas pueden ser causa de accidentes los más deplorables, según puede verse por el ejemplo citado.

Libros. — El cardenal Alteri, prefecto de la congregación del Index, ha dirigido a todos los obispos una circular, encargándoles que no opongan a la congregación más que las obras más perjudiciales y muy importantes. En cuanto a las publicaciones de menor importancia, el Padre Santo, si bien recuerda a los obispos el decreto de León XII. de 26 de marzo de 1826, les concede las facultades necesarias para condonarlos sin apelación, y prohibir la circulación en sus respectivas diócesis, y a fin de aumentar la autoridad de los obispos en semejantes casos, Su Santidad les permite proceder contra las publicaciones perniciosas como delegados de la Santa Sede *contrarris quibuscumque non obstantibus*.

Herencias. — El Dr. Demaux ha estudiado por espacio de muchos años los efectos que produce en los hijos el vicio de embriagarse los padres, y ha visto que de 36 epilepticos, cinco debían su enfermedad a la intemperie de sus padres. Otro enfermo de diez y seis años que padecía una engañamiento mental, debía su enfermedad a la misma causa. La naturaleza es liberal en extremo, pero sus leyes no se contrariarán impunemente.

Naufragio. — Según una carta de Chipiona que inserta *La Andalucía* de Sevilla, el día 20 del actual se distinguían desde por la mañana, en aquella costa y sitio llamado *Punta del Perro*, los fragmentos de una embarcación que ha naufragado durante la noche. De su reconocimiento se ha podido inferir, que a los pocos momentos de encallar se había hecho completamente pedazos contra las piedras, perciendo todos sus tripulantes, de quienes no se ha encontrado vestigio alguno hasta ahora. Entre los despojos recogidos se encuentran algunos objetos que suministran datos, aunque concisos,

para clasificar el buque; y de ellos se ha deducido ser una goleta francesa de la matrícula de Rouen, denominada *Merlin*; ignorándose la clase de cargamento que conducía.

Ensayo quirúrgico. — En Breslau intentó una joven darse muerte asfixiándose con ácido carbónico. Llegaron a su socorro antes que el gas deletero hubiese tenido tiempo de producir todo su efecto, y la joven fue trasportada al hospital. Después de varias tentativas infructuosas para volverla a la vida, y viendo que su situación se agravaba, a un médico del establecimiento, el doctor Sommerbrodt, se le ocurrió un medio que hasta el presente no se había puesto en práctica en Prusia. Persuadió a una enfermera, de salud robusta, que se dejara practicar una sangría. La sangre fue recogida en recipientes calientes, y después de purificárla con cuidado, la introdujo por medio de una geringuilla en la arteria de la joven asfixiada. La operación tuvo un éxito felicísimo. Una mejoría casi instantánea se manifestó en el estado de la enferma. Recobró gradualmente sus fuerzas, y a menos de sobrevivir accidentes imposibles de prever, se espera que no tardará en estar del todo restablecida. Esta cura maravillosa ha causado mucha sensación en Breslau.

Registro de carnes. — Por la alcaldía coregrado de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 27 de octubre de 1864, para el abasto semanal de esta población.

Reses. — ABASTECEDORES. PRECIOS.

Reses mayores.

1 D. Patricio Hidalgo. 40 1/2 cts.

2 Rafael Navarro. 40 1/2

3 Ramón Aragón. 40 1/2

4 Francisco Sanchez. 41

5 Juan de Llamas. 41

6 Pedro Suarez. 41

7 Juan Roldán. 41

8 Juana Alcalde. 41

9 Antonio Fernández. 41

10 Domingo Sanchez. 41

11 Fernando Gomez Obrero. 41

12 María Marquez. 41

13 Fernando Suarez. 41 1/2

20 Domingo Sanchez. 42

5 Pedro Cubero. 43

4 Francisco Barrio nuevo. 43

1	Juan Casana.	44
8	Reses menores.	
	Rafael Gonzalez.	31
	Iñaki.	31
30	Manuel de Dios, cabrio.	31 1/2
20	Excmo. Sr. marqués de Valdeflores, cabrio.	31 1/2
6	Excmo. Sr. marqués de Benavent, Iñaki.	31 1/2
10	Juan Maria Rodriguez, cabrio.	31 1/2
50	Rafael Gonzalez, Iñaki.	32
40	Sanchez, Iñaki	32
	Marquez de Dios, cabrio.	32
20	Juan Maria Rodriguez, Iñaki.	32
40	Juan Maria Rodriguez, cabrio.	32
25	Manuel de Dios, cabrio.	32 1/2
20	Juan Maria Rodriguez, cabrio.	33

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo; precios al público 42 cuartos en reses mayores y 34 en las menores.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Francisco.

— Quinto día de novena de San Rafael en su iglesia, a las oraciones sin sermon.

— Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 607 rs. interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á la 1 de la madrugada. Entrar los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios como la anterior.

La Cordobesa.

Sale para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entrar los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares á la 2 1/2 de la tarde. Entrar los pares entre 9 y 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Sale para Madrid los días impares á la una de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la Guesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde, y llegan de diez á 12 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Repartidor, núm. 12, antes del convento de la Merced.

La Andaluza.

Sale para Madrid los días pares á la una de la tarde, y llegan de diez á 12 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Merced.

Malaga.

Tingo de 49 á 63. Cobrada de 29 á 30. Habas de 32 á 46. Aceite de 00 á 45. dentro

GRANADA.

Tingo de 48 á 58. Cobrada de 32 á 34. Habas de 49 á 52. Aceite de 00 á 45. dentro

MALAGA.

Tingo de 49 á 63. Cobrada de 29 á 30. Habas de 32 á 46. Aceite de 00 á 45. dentro

SEVILLA.

En la Alhondiga. Tingo de 38 á 56. Cobrada de 00 á 23. Tienda de la Alhondiga. Tingo de 38 á 52. Cobrada de 21 á 22 1/2. Habas de 34 á 43. Aceite de 00 á 42 1/2.

GRANADA.

Tingo de 48 á 58. Cobrada de 32 á 34. Habas de 49 á 52. Aceite de 00 á 45. dentro

JAEN.

Tingo de 44 á 54. Cobrada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53. dentro

JEREZ.

Tingo de 50 á 57. Cobrada de 25 á 28. Habas de 42 á 46. dentro

GRANADA.

Tingo de 48 á 58. Cobrada de 32 á 34. Habas de 49 á 52. Aceite de 00 á 45. dentro

POSTOCARRIL.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde. Y llega á Cádiz á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 8 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente á Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 céntimos. Segunda clase 43 9 céntimos. Tercera clase 26 rs. 22 céntimos.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razón, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 16 hasta Navidad hasta San Juan vendido, la casa núm. 4 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razón, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago. 4-4

Dos mil y cien tablas sencillas para toda clase de repartos. Las precede un formulario de los de inmuebles con todas las explicaciones necesarias y operaciones hechas sobre el modo de redactarlos con precisión y exactitud; el artículo 17 de la Real orden de 13 de Mayo de 1863, la Real orden de 13 de Septiembre de 1863, la Real orden de 13 de Mayo de 1864 sobre la manera de imponer los recargos a vecinos y forasteros, etc. Un tomo en folio por D. F. y R. al precio de 38 reales. Despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando núm. 34.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 21 grados, á 6 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido a buril por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Diccionario de bolsillo, francés español y español-frances, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramón Joaquín Domínguez. Un tomo encuadrado en pasta á 19 rs. Despacho del «Diario de Córdoba». En el mismo establecimiento se encontrarán gramáticas francesas é inglesas por el método de Ollendorf, Ahn y Chartreau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanc, e ingleses por Sadler; guías de la conversación francesa, y demás libros necesarios para la enseñanza de ambos idiomas.

Arrendamiento. Desde el día 16 se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la baza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Puerca núm. 43 darán razón. 16-8

Tenajes. En las tierras de labor de la Campinuela baja, se arriendan para este año por el número de fanegas que se convengan. La persona a quien convenga este arrendamiento podrá avisarse con don José María Chacón que vive calle Arca del Agua de esta ciudad número 3. 8-2

Acetina. En subasta particular que tendrá lugar el viernes 24 del corriente en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, se vende la de las huertas Unidas y de San Gerónimo, de 14 á 12 de su manada, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. 8-4-4

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de los efectos que constituyen la fábrica de jabones de la Agricultura, los que se darán por un precio arreglado. La persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar a la mencionada fábrica para hablar con su dueño don Pedro Saiz, quien podrá ademas enseñarle el sistema de la fabricación que es el más económico que se conoce hasta el día. 70-9

venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buey. Sueldo de 100 pesos grises y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Danuelo, en las inmediaciones de Llerena de 1860 y 1861.

Biblioteca moral de las familias. Las obras de misericordia, novela de costumbres por Enrique Pérez Escrivá. Se publicará por entregas de 10 páginas á medio real cada una en todo España, acompañando á cada cuatro entregas una magnífica lámina. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Pérdida. En la dehesa de Porrillas se ha estraviado un burro capón, ruivo, de cuatro años cumplidos, con el hierro B encima de las narices, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benameli, en la noche del 22 de octubre. La persona que supiese de su paradero avisara en casa de S. E., y se gratificará. 4-2

Pérdida. En la noche del 22 de octubre se ha estraviado en la ermita de Nuestra Señora de la Altagracia un paraguas de seda nubio, color marfil, con cubeta del mismo color, puno negro con estrellas y lunares dorados. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la misma ermita, donde se le gratificará. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 16 hasta S. Juan próximamente la casa número 5 calle Duque de la Victoria, antes de los Nuevos, con estensas habitaciones, patio con hueco, cocina, cuadra y granero, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el miércoles 26 del corriente.

Habitaciones. En una bonita casa, acabada de construir con 9 balcones, 8 rejas y puerta falsa con cuadra, calle de los Cidros núm. 14, que está á la espalda de la calle de S. Pablo, se arriendan por meses preciosas habitaciones, todas con sus cielos rasos, luz primera y reja grande ó balcon. El disfrute de pozo, galería, chipineros, patio, mancomunado. En la misma casa se enseñarán á quienes solicite y se hará el ajuste. 4-4

Pérdida. Del cortijo de Casa Blanca se ha estraviado en la noche del 15 del presente mes una mulita de 18 meses, propias de don Juan Leon, vecino de esta ciudad. La persona que la entregue recibirá una gratificación en la casa núm. 4, plazuela de S. Hipólito. Señas de la muta: Baya oscura, raya de nubio, lucero de buen tamaño, gacha de ambas orejas, siete cuartas y un dedo de alzada, y fina de estremos: el hierro confuso. 4-4

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 15 á 18 años que sepan leer bien.

LAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de fierro inglesas cuajoladas y maquinadas con preciosos dibujos; diestros de bronce ó metal; cuchas económicas; cajas de fierro para dormitorios blancas para ropa, palas de fierro, espigas para los fierro-tarries y otros usos; utensilios de cocina de todas clases; escopetas y pistolas; braseros y sartenes de azul y otros efectos.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alameda.

Contribución de Consumos. Guía fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasa. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando núm. 34.

El exterminador instantáneo de las chinches.

Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usando por medio de sabúneras y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la extinción completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luqué, calle Almoneda, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montaña. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capitalizados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de clausura, por artista, esferísticas y elípticas; los lunetes, etcétera; escrita en francés por Mr. Simon y traducido al español. Un tomo en folio encuadrado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Se hace de una sala y alcoba en la casa núm. 7 en la calle Corral de Batanes. En la misma darán razón.

Trefogero de fábrica. D. José Vicente Losada, después de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en retablos de bolísono, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que también a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 21, estupio 13-6.

Venta. En subasta estrajío, se vende la casa núm. 3 calle alta de Santa Ana de esta ciudad. El remate tendrá efecto en la Notaría de D. José Sánchez Guerrín, calle Fernando Colón núm. 16, el dia 31 de octubre corriente á las 2 de su mañana, en cuya oficina se hará de manifiesto el pliego de condiciones.

Pérdida. En la noche del sábado 8 del presente en las inmediaciones de Bujalance, se ha estraviado una novilla negra de 3 años, herida con el que usa el Sr. D. Joaquín de la Torre, agujero de la oreja derecha y lisiada la izquierda: la persona que sepa su paradero se servirá avisar a casa de D. José María Cadena en Córdoba, calle Paraíso núm. 37-8-5.

Montañera y pastos. No habiendo tenido lugar la venta de los dichos aprovechamientos de la hacienda de Alzine, se oyen proposiciones sobre ellos en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el miércoles 26 del corriente.

Habitaciones. En una bonita casa, acabada de construir con 9 balcones, 8 rejas y puerta falsa con cuadra, calle de los Cidros núm. 14, que está á la espalda de la calle de S. Pablo, se arriendan por meses preciosas habitaciones, todas con sus cielos rasos, luz primera y reja grande ó balcon. El disfrute de pozo, galería, chipineros, patio, mancomunado. En la misma casa se enseñarán á quienes solicite y se hará el ajuste.

Perdida. Del cortijo de Casa Blanca se ha estraviado en la noche del 15 del presente mes una mulita de 18 meses, propias de don Juan Leon, vecino de esta ciudad. La persona que la entregue recibirá una gratificación en la casa núm. 4, plazuela de S. Hipólito.

Señas de la muta: Baya oscura, raya de nubio, lucero de buen tamaño, gacha de ambas orejas, siete cuartas y un dedo de alzada, y fina de estremos: el hierro confuso.

LA FORTUNA PARA TODOS.

Empresa periodística para formación de capitales y jugadas á la lotería nacional.

Legalmente constituida. —Única en su clase para que todos sus asociados sean favorecidos por la suerte. —Dirección general en Sevilla, calle de S. Miguel número 7 principal. —Subdirección en Córdoba y su provincia, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. —Precio de suscripción, 10 rs. al mes.

Los señores suscriptores de Córdoba correspondientes á la tercera serie, se servirán presentarse en dicho despacho á percibir un premio de 1.000 rs. que les ha correspondido en el sorteo de 16 de setiembre.

EL FENIX ESPANOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1861.

Autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellón.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serua, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado á Cortes, VICE-PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Movilario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

Sr. D. Vicente Cibiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía Francesa de seguros La Caisse des familles.

Sr. D. P. Cloquenón, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.

Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia, propietario.

Sr. Baron de Haber, Administrador de la Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Sr. D. A. Leger, Director de la Compañía de seguros La Confiance.

Sr. D. Carlos Lemonier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Confiance.

Sr. D. Ernesto Polack, Administrador de la Sociedad general de Crédito Movilario Español.

Sr. D. Alejandro Shee Saavedra, Jefe de Administración de primera clase.

Excmo. Sr. Conde de Torrejón, Grande de España, Diputado á Cortes.

Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó, Administrador de la Sociedad general de Crédito Movilario Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, Brigadier de Caballería y propietario.

Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho.

Sr. D. Emilio Pereire, hijo, propietario.

Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado á Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlion, Director.

Las primas que esta Compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras compañías a prima fija á saber: en las capitales de Provincia 40 céntimos por cada 1000 reales asegurados sobre casas de habitación de 1.ª clase; fuera de las capitales 50, 60 ó 80 céntimos según el vecindario. —El móvil personal y mercancías ordinarias 80 céntimos por 1000 reales en las capitales; fuera de ellas 90 céntimos, 1 real ó 4 real 25 céntimos respectivamente.

Como garantía de sus contratas y operaciones, la Compañía ofrece un capital social que asciende a CINCUENTA Y Siete MILLONES DE REALES.

El Representante de la Compañía en Córdoba es el Sr. D. José Sanchez Guerra.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

se emplea con los más grandes resultados por los médicos más celebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el cáliz.

En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. —Depositorias generales en Cádiz, Srs. Wasonet y Cº, calle de San Francisco, 13.

Designase en qué lengua, acá en estar las instrucciones que acompañan á cada caja.

Veatal por mayor, en Cádiz, calle del Sr. D. Antonio Taconet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José María Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramón de Nava y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Srs. Freeth etc. y Comp.®

Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

LECTURA A DOMICILIO.

Eo el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio; en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los más celebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas bajos que en Madrid, y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripción.

Por meses, 8 rs.